

**PERÚ**

Ministerio de Cultura

Dirección Desconcentrada
de Cultura de CuscoUnidad de
Recursos Humanos**"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"****ANEXO N° 04**

CONVOCATORIA PÚBLICA CAS N° 028-2014-DDC-CUS/MC.
PROCESOS PARA CONVOCATORIA PÚBLICA 2014 PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL CAS,
APROBADO POR RESOLUCION DIRECTORAL N° 061-DDC -CUS/MC.

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA 2014.
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo- Red CIL Pro Empleo (Resolución Ministerial N°108-2013-MC).	DEL 22, 23, 24, 27, 28, 29, 30, 31 DE OCTUBRE Y 03 Y 04 DE NOVIEMBRE
Presentación de los files	05, 06, 07, 10, y 11 DE NOVIEMBRE
Evaluación Curricular	12 DE NOVIEMBRE
Publicación de resultados de evaluación curricular	12 DE NOVIEMBRE
Entrevista personal	13 DE NOVIEMBRE
Publicación de resultados finales	13 DE NOVIEMBRE
Suscripción de contratos	14 DE NOVIEMBRE
Devolución de files de postulantes no ganadores	17 Y 18 DE NOVIEMBRE

- **Presentar en un folder manila A - 4.**
- **Solicitud dirigida al Director de la DDC - Cusco incluyendo el servicio al que postula (Anexo 05).**
- **Curriculum Vitae Documentado (Anexo 06).**
- **Hoja de vida, con fotografía reciente (Anexo 07).**
- **Documentado Nacional de Identidad o Carnet de Extranjería, vigente y legible (copia ampliada al 50% ambas caras).**
- **Contar con número de RUC Activo. Adjuntar ficha impresa de consulta de número de RUC de la página Web de la SUNAT.**

La tardanza ó inasistencia del postulante en cualquier etapa, es causal para su exclusión del proceso. Ningún postulante se podrá presentar a más de un servicio en una misma convocatoria, bajo su responsabilidad de ser retirado de su postulación.

PRESENTACIÓN DE FILES.

LUGAR : LOCAL CENTRAL - FIORI (OFICINA DE ESCALAFON QUINTO NIVEL),
CONDOMINO HUASCAR N° 238-B

HORA : DE LUNES A VIERNES DE 07:15 A 16:00 HORAS.

Los postulantes deberán de presentar los **anexos N° 05 al 16** debidamente llenados y firmados.

El **anexo N° 08** será llenado y suscrito por el postulante previo verificación de la lista de trabajadores (nombrados y contratados) de la DDC - Cusco, publicado en la Página WEB de la Institución.

La devolución de files de los postulantes que no fueron declarados ganadores será el día establecido en el cronograma en el horario siguiente de 07:15 a 16:00 horas, previa presentación del cargo, caso contrario los files que no sean recogidos serán incinerados sin derecho a reclamo alguno.

La convocatoria y los resultados de cada etapa serán publicados en la página WEB de la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco (www.drc-cusco.gob.pe) en el portal de transparencia así como en los lugares visible del local institucional.

NOTA: Las fechas de entrevista y resultados podrán sufrir variación de acuerdo a la cantidad de postulantes.

Cusco, 22 de Octubre del 2014.



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 028-2014-DDC-CUS/MC.

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE TOPOGRAFO (CODIGO 001)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de **tres (03) Topógrafos (Técnicos II)**, para realizar levantamientos Topográficos Planimétricos y Altimétricos, diseño Técnico de planos para el Área de Gestión de Proyectos, con responsabilidad en el manejo de Equipos Topográficos Diseño y Elaboración de planos en Estado Actual, Patología, y Propuesta para los Proyectos de Restauración y Puesta en Valor de Monumentos Pre Hispánicos, Históricos y Artísticos.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Oficina de Planeamiento y Presupuesto – Área Funcional de Gestión de Proyectos.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Área Funcional de Recursos Humanos.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios. (copia legalizada)	Topógrafo con estudios universitarios en curso o concluidos o titulados de Institutos Superiores.
Experiencia.	06 años de experiencia laboral. 06 años como técnico en levantamientos, relevamientos topográficos y diagramación de planos.
Competencias.	Orientación al logro de los objetivos, capacidad de Análisis, Cooperación, Trabajo en equipo, Planificación, Control y Adaptabilidad.
Cursos y/o estudios de capacitación o especialización.	Autocad, Autocad Land, Argis, Autocad Civil 3D, Operador de Computadoras (Microsoft Office). Manejo de Instrumentos Topográficos a nivel avanzado (GPS Diferencial, Estación Total).
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables.	Conocimiento y manejo de Softwares de procesamiento de data y diagramación de topografía, Ing. Civil y arquitectura (AUTO CAD, Auto Cad Land, Arcgis, etc.) Manejo de Instrumentos Topográficos, etc.) Conocimiento de Ofimática nivel Intermedio: Word, Excel y Powerpoint.

III. ACTIVIDADES A REALIZAR (Características del puesto y/o cargo):

- a) Levantamientos Topográfico para los Proyectos de restauración y puesta en valor de Monumentos pre Hispánicos, Histórico – Artísticos.
- b) Programación, control, sistematización, procesamiento de la data de campo.
- c) Elaboración de Planimetría (Digitalización) de Planos para Proyectos de restauración y puesta en valor de Monumentos pre Hispánicos, Histórico – Artísticos.
- d) Diagramación, edición e Impresión (Ploteo) de planos para Proyectos de restauración y puesta en valor de Monumentos pre Hispánicos, Histórico – Artísticos.
- e) Coordinación con los profesionales responsables del Área gestión de Proyectos de Inversión.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Oficina de Planeamiento y Presupuesto – Área Funcional de Gestión de Proyectos.
Duración del contrato	Desde la firma del Contrato hasta el 31 de Diciembre de 2014.
Remuneración mensual	S/. 2,600.00 (incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador).
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 01-02



MINISTERIO DE CULTURA

DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE CUSCO

PROCESO DE CONVOCATORIA CAS Nº 028-2014-DDC-CUS/MC.

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE FORMULADORES DE PIPs. (CODIGO 002)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de **dos (02) Formuladores de PIPs (Profesional IV)**, para formular estudios de pre inversión PIPs. SNIP sobre la base de los contenidos mínimos (Anexos SNIP-05, SNIP-07, etc.), en el componente de Bienes Artísticos Culturales Muebles e Inmuebles (Obras de Arte) y acciones complementarias. Elaboración de propuestas de Conservación y Restauración de Bienes Artísticos Culturales Muebles e Inmuebles (Obras de Arte) y acciones complementarias.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Oficina de Planeamiento y Presupuesto – Área Funcional de Gestión de Proyectos.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Área Funcional de Recursos Humanos.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo Nº 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios. (copia legalizada)	Profesional en Educación Artística y/o Artista Profesional, Titulado en la Escuela Superior de Bellas Artes, Con Título Inscrito en la Asamblea Nacional de Rectores.
Experiencia.	Experiencia de más de 10 años en labores de conservación y restauración de obras de arte. 6 años como elaborador de expedientes técnicos en el componente de Bienes Artísticos Culturales Muebles e Inmuebles (Obras de Arte). Experiencia certificada de más de 10 años en labores de conservación y restauración de obras de arte.
Competencias.	Orientación al logro de los objetivos, capacidad de Análisis, Cooperación, Trabajo en equipo, Planificación, Control y Adaptabilidad.
Cursos y/o estudios de capacitación o especialización.	Estudios de Maestría y/o diplomatura vinculados al perfil requerido.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables.	Conocimiento de ofimática nivel avanzado: Word Excel y PowerPoint. Conocimiento de AutoCAD. Conocimiento de Programación y Presupuesto.

III. ACTIVIDADES A REALIZAR (Características del puesto y/o cargo):

- a) Realizar el trabajo de campo detallado en los PIPs solicitados, de acuerdo al componente de Bienes Artísticos Culturales Muebles e Inmuebles (Obras de Arte), e identificar las patologías y el estado de conservación, para sustentar el presupuesto del componente en los PIPs a realizarse.
- b) Desarrollar en gabinete la evaluación por estratos de cada tipología, para sustentar técnicamente el proceso de intervención en cada bien cultural, para proponer estrategias técnicas en la aplicación de procedimientos en la recuperación de los bienes culturales muebles artísticos y arqueológicos.
- c) Realizar metrados, presupuestos y cuadros analíticos correspondientes en base a los datos obtenidos en campo para Elaborar el presupuesto por tipologías en base al resultado de la evaluación de los metrados.
- d) Realizada la revisión del Pips por los evaluadores, se estará sujeto al levantamiento respectivo de las observaciones emitidas en el informe de evaluación.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Oficina de Planeamiento y Presupuesto – Área Funcional de Gestión de Proyectos.
Duración del contrato	Desde la firma del Contrato hasta el 31 de Diciembre de 2014.
Remuneración mensual	S/. 3,800.00 (incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador).
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 01-02



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 028-2014-DDC-CUS/MC.

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE TOPÓGRAFO (CODIGO 003)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de **un (01) Topógrafo (Técnico III)**, para realizar levantamientos Topográficos Planimétricos y Altimétricos, diseño Técnico de planos para el Área de Gestión de Proyectos, con responsabilidad en el manejo de Equipos Topográficos Diseño y Elaboración de planos en Estado Actual, Patología, y Propuesta para los Proyectos de Restauración y Puesta en Valor de Monumentos Pre Hispánicos, Históricos y Artísticos.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Oficina de Planeamiento y Presupuesto – Área Funcional de Gestión de Proyectos.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Área Funcional de Recursos Humanos.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios. (copia legalizada)	Título de Topógrafo con estudios universitarios concluidos.
Experiencia.	10 años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado. 10 experiencia requerida para el puesto. 10 años como técnico en levantamientos, relevamientos topográficos y diagramación de planos.
Competencias.	Orientación al logro de los objetivos, capacidad de Análisis, Cooperación, Trabajo en equipo, Planificación, Control y Adaptabilidad.
Cursos y/o estudios de capacitación o especialización.	Cursos de extensión en Diseño Tecnico Autocad, Autocad Land, Argis, Autocad Civil 3D, Operador de Computadoras (Microsoft Office).
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables.	Conocimiento y manejo de Software de procesamiento de data y diagramación de topografía, Ing. Civil y arquitectura (AUTO CAD, Auto Cad Land, Arcgis, etc. Manejo de Instrumentos Topográficos, etc.) Manejo de Instrumentos Topográficos a nivel avanzado (GPS Diferencial, Estación Total). Conocimiento de ofimática nivel intermedio : Word, Excel y Powerpoint.

III. ACTIVIDADES A REALIZAR (Características del puesto y/o cargo):

- a) Levantamientos Topográfico para los Proyectos de restauración y puesta en valor de Monumentos pre Hispánicos, Histórico – Artísticos.
- b) Programación, control, sistematización, procesamiento de la data de campo.
- c) Elaboración de Planimetría (Digitalización) de Planos para Proyectos de restauración y puesta en valor de Monumentos pre Hispánicos, Histórico – Artísticos.
- d) Diagramación, edición e Impresión (Ploteo) de planos para Proyectos de restauración y puesta en valor de Monumentos pre Hispánicos, Histórico – Artísticos.
- e) Coordinación con los profesionales responsables del Área gestión de Proyectos de Inversión.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Oficina de Planeamiento y Presupuesto – Área Funcional de Gestión de Proyectos.
Duración del contrato	Desde la firma del Contrato hasta el 31 de Diciembre de 2014.
Remuneración mensual	S/. 2,700.00 (incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador).
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 01-02

